



Think Inside the Triangle™

## AVISO DE REUNION ESPECIAL

De conformidad con la Sección 54956 del Código de Gobierno del Estado de California, se convoca a una Asamblea Extraordinaria del **Consejo de la Ciudad de Tracy** para:

**Fecha/Hora:** Jueves, 11 de diciembre de 2025 a las 7:00 p.m.

**Ubicación:** Salón de la Ciudad de Tracy, en la Sala del Consejo  
333 Civic Center Plaza, Tracy, CA 95376

La Sección 54954.3 del Código de Gobierno establece que cada reunión pública ofrecerá la oportunidad para el público de tratar con el Consejo de la Ciudad de Tracy cualquier tema, sin embargo, antes o durante la consideración del tema no se tomará ninguna acción sobre ningún tema que no esté en la agenda.

***Esta asamblea estará abierta al público para una participación en persona y remota de conformidad con la Sección 54953(e) del Código de Gobierno.***

### **Para comentarios públicos remotos:**

Durante los temas de la audiencia, se aceptarán comentarios del público a través de las opciones detalladas a continuación. Si desea comentar remotamente, siga los protocolos a continuación:

- Comentarios:
  - En línea visitando <https://cityoftracyevents.webex.com> y utilizando el siguiente Número de evento: 2554 961 9850 y la Contraseña del evento: TracyCC
  - Si desea participar en los comentarios públicos de manera anónima, puede presentar su comentario vía telefónica o en Webex tecleando “Anónimo” cuando se le sugiera dar su primer nombre y apellido e insertando [Anonymous@example.com](mailto:Anonymous@example.com) cuando se le sugiera facilitar una dirección de correo electrónico.
  - Únase por teléfono marcando +1-408-418-9388, e ingrese 25549619850#8722922# Presione \*3 para activar el ícono de levantar la mano para hablar sobre un tema.
- Protocolos para comentar vía Webex:
  - Si desea comentar en la sección “Temas de la Audiencia/comentarios del público” de la agenda:
    - Escuche al alcalde para abrir los “temas de la audiencia/comentarios del público”, luego levante su mano para hablar haciendo clic en el ícono de Mano en el panel de participantes en la parte derecha de su pantalla.
    - Si ya no desea comentar, puede bajar su mano haciendo clic nuevamente en el ícono de Mano.

- *Los comentarios para los “temas de la audiencia/comentarios del público” se aceptarán hasta que se cierre el periodo de comentarios del público.*

***Los comentarios públicos por escrito pueden enviarse por correo electrónico a [districting@cityoftracy.org](mailto:districting@cityoftracy.org), o por correo o en persona en la Oficina de la Secretaría Municipal, 333 Civic Center Plaza, Tracy, California 95376.***

1. Llamado al orden
2. Acciones, por petición, del Consejo de la Ciudad, de conformidad con la Ley de la Asamblea 2449, si las hubiese
3. Tomar lista y declaración de conflictos
4. Temas de la audiencia - De conformidad con los Protocolos y Reglas del Procedimiento de la Asamblea del Consejo, adoptados por la Resolución No. 2019-240 y enmendados por última vez por la Resolución No. 2021-049, se aplicará un límite de tiempo máximo de cinco minutos a todos los individuos que hablen durante los “temas de la audiencia/comentarios del público.” Para temas que no estén en la agenda, los Miembros del Consejo pueden responder brevemente a las declaraciones hechas o a las preguntas planteadas por individuos durante los comentarios del público, hacer preguntas de aclaración, dirigir al individuo al miembro del personal apropiado o solicitar que el tema se ponga en una agenda futura o que el personal facilite información adicional al Consejo.

5. AUDIENCIA PUBLICA

- 5.A. El personal recomienda que el Concejo Municipal conduzca una audiencia pública y, durante esta audiencia, (1) reciba un informe del personal y del consultor demográfico de la Ciudad sobre el proceso de distritación, permisibles que se deben considerar para trazar los límites de los distritos electorales de los miembros del Concejo Municipal y la difusión pública; (2) brindar y recibir opiniones del público sobre la composición de los distritos electorales; (3) revisar los borradores de los mapas elaborados por el consultor demográfico; (4) revisar los borradores de los mapas presentados por los miembros del público; y (5) proporcionar orientación adicional al consultor demográfico sobre la composición de los borradores revisados de los mapas, incluida la posible secuencia de las elecciones distritales.

[5.A - Distritacion - Informe del Personal.pdf](#)  
[5.A - Distritacion - Presentacion.pdf](#)

6. Temas y comentarios del Consejo
7. Levantamiento de sesión

**Fecha de publicación: 5 de diciembre de 2025**

La Ciudad de Tracy se encuentra en cumplimiento con la Ley para americanos con incapacidades y hará todas las adaptaciones razonables para que los incapacitados participen en empleo, programas y facilidades. La interpretación de idiomas y las solicitudes de modificaciones o adaptaciones relacionadas con la discapacidad, incluidas las ayudas o dispositivos auxiliares, pueden organizarse enviando una solicitud a la Secretaría Municipal por correo electrónico a la dirección [districting@cityoftracy.org](mailto:districting@cityoftracy.org) o llamando al (209) 831-6105 al menos 48 horas antes de la Audiencia Pública.